



Excmo. Ayto. de Chiclana de la Frontera  
Delegación de Educación

## **PLAN DE ACCIÓN EN MATERIA EDUCATIVA** **EDUCANDO EN JUSTICIA**

<i>Nombre de la actividad</i>	<b>VISITA A LOS JUZGADOS DE MENORES</b>
<i>Descripción</i>	La actividad consiste en presenciar juicios reales contra menores infractores, para un conocimiento directo del Sistema Judicial.
<i>Contenidos</i>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Conocimiento de las instituciones que componen y los valores que impregnan el entramado judicial.</li><li>- Adquisición por parte del alumnado de las habilidades necesarias que le permitan desenvolverse con soltura y confianza en sus relaciones con la Administración de Justicia.</li></ul>
<i>Temporalización</i>	La actividad dura una jornada lectiva completa.
<i>Material</i>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Unidades didácticas</li><li>- Cuaderno de anotaciones</li><li>- Autobús</li></ul>
<i>Profesionales</i>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Coordinadora del Plan de Acción en Materia Educativa</li><li>- Técnico del Equipo Municipal de Educación</li><li>- Educador en Medio Abierto</li><li>- Subinspector y Oficial de la Policía Local</li><li>- Profesorado de los Centros Docentes de Educación Secundaria</li><li>- Juez de Menores</li></ul>

<i>Nombre de la actividad</i>	<b>CHARLA-COLOQUIO SOBRE “SEGURIDAD VIAL”</b>
<i>Descripción</i>	Se trata de que los jóvenes conozcan los diferentes tipos penales en los que pueden incurrir con motivo de la conducción de determinados vehículos y las consecuencias que la infracción en esta materia les pueda acarrear.
<i>Contenidos</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Concepto de Seguridad Vial</li> <li>- Vía administrativa: <ul style="list-style-type: none"> <li>* Elementos de protección</li> <li>* Permisos de conducción</li> <li>* Semáforos, órdenes de los Agentes, conducción negligente, velocidad</li> <li>* Circulación en rotondas</li> <li>* Seguro Obligatorio de Accidentes</li> <li>* Accidentes de circulación</li> </ul> </li> <li>- Vía penal: <ul style="list-style-type: none"> <li>* Diferencia entre delito y falta</li> <li>* Delitos contra la seguridad vial: Alcoholemia, conducir careciendo de permiso, conducción temeraria, delito de omisión de socorro.</li> </ul> </li> </ul>
<i>Temporalización</i>	La actividad durará en torno a una hora y treinta minutos aproximadamente.
<i>Material</i>	Se utiliza una proyección de diapositivas en Power Point, pero también se hace especial hincapié en la participación directa de los jóvenes, escuchando sus propuestas y contestando a las preguntas que se planteen.
<i>Profesionales</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- D. Sergio Astorga Gómez, Oficial de la Policía Local, miembro del equipo de intervención en materia educativa de la Policía Local.</li> <li>- D. Salvador Ábalos Hermosilla, Subinspector de la Policía Local, miembro del equipo de intervención en materia educativa de la Policía Local, Licenciado en Criminología.</li> </ul>

<i>Nombre de la actividad</i>	<b>CHARLA-COLOQUIO “EDUCADOR – EQUIPO EN MEDIO ABIERTO – REFORMA JUVENIL”</b>
<i>Descripción</i>	Se trata de una charla donde se promociona la Administración de Justicia en el ámbito educativo a través del acercamiento del Sistema Judicial.
<i>Contenidos</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estructura, funciones y funcionamiento del Sistema Judicial.</li> <li>- Ubicación de la Ley del Menor dentro del Sistema Judicial.</li> <li>- Medidas privativas y no privativas de libertad.</li> <li>- Importancia de las normas y los límites.</li> <li>- Resolución de conflictos.</li> <li>- Factores de riesgo.</li> </ul>
<i>Temporalización</i>	Cada actividad durará en torno a una hora y treinta minutos aproximadamente.
<i>Material</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Con el alumnado se lleva a cabo una charla-coloquio.</li> <li>- Con los padres/tutores, para la charla-coloquio, además, se utiliza una proyección en Power Point.</li> </ul>
<i>Profesional</i>	- D. Manuel Pecino Naranjo, Técnico de Medio Abierto, Reforma Juvenil.

<i>Nombre de la actividad</i>	<b>CHARLA-COLOQUIO “ORIENTADORES CENTRO DE INTERNAMIENTO DE MENORES INFRACTORES – BAHÍA DE CÁDIZ”</b>
<i>Descripción</i>	La finalidad de esta actividad consiste en transmitir al alumnado la dinámica de funcionamiento de los centros de internamiento, a través del cumplimiento de los distintos tipos de medidas judiciales.
<i>Contenidos</i>	Con el objetivo de informar para prevenir actos delictivos por arte de los menores, se tratan temas como: <ul style="list-style-type: none"> <li>- La Ley del Menor 5/2000 de 12 de enero.</li> <li>- Los tipos de delitos y medidas judiciales (privativas de libertad y no privativas de libertad).</li> <li>- La dinámica de funcionamiento de los Centros de Internamiento de Menores Infractores (fases, módulos, normas...).</li> <li>- La tipología y evolución de los distintos perfiles y delitos relativos al menor.</li> </ul>
<i>Temporalización</i>	La actividad dura en torno a una hora y treinta minutos aproximadamente.
<i>Material</i>	Se utiliza una proyección de diapositivas en Power Point.
<i>Profesionales</i>	- D. Nacho Santisteban Vélez, Orientador del Centro de Internamiento de Menores Infractores “Bahía de Cádiz” (masculino).  - Dña. Ana Ferrer Gómez, Orientadora del Centro de Internamiento de Menores Infractores “Bahía de Cádiz” (femenino).